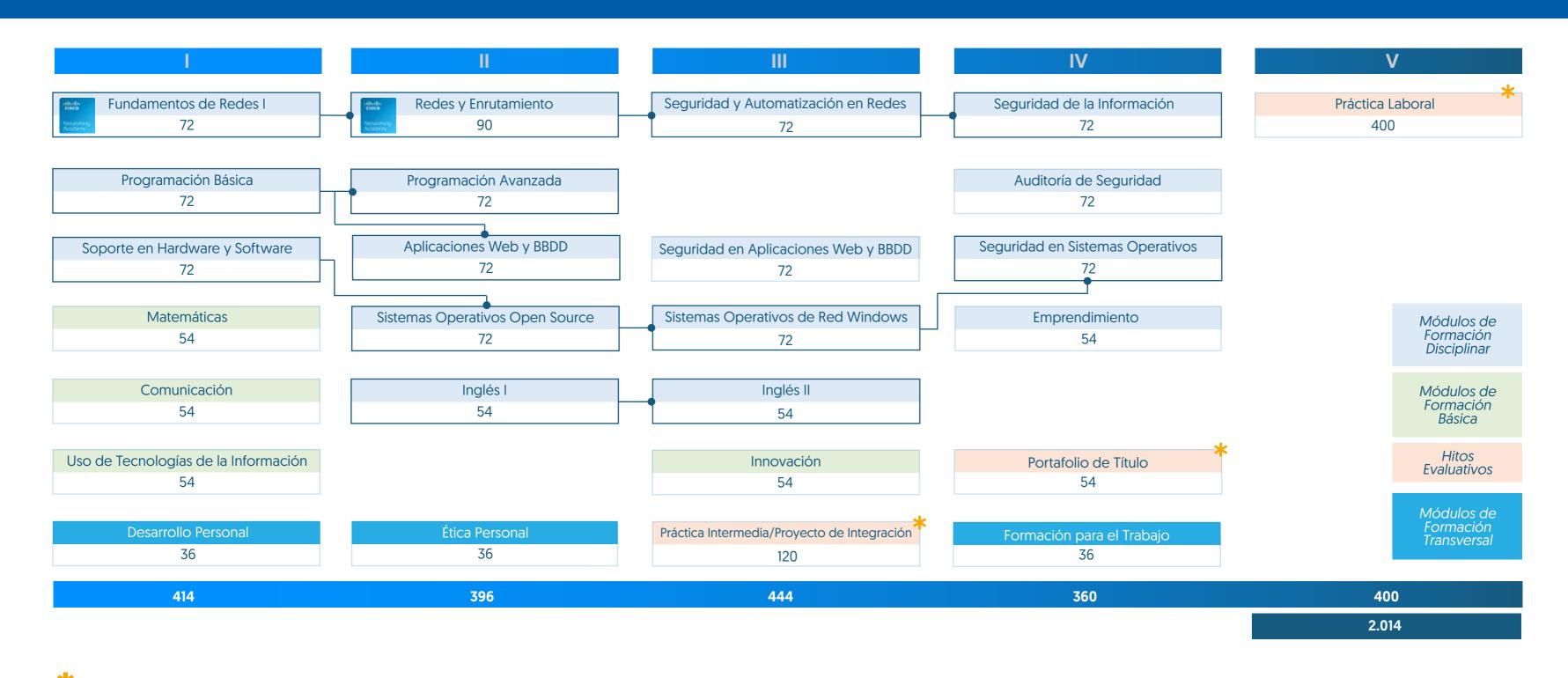
## TÉCNICO EN CIBERSEGURIDAD Área Tecnología

**Título** Técnico de Nivel Superior en Ciberseguridad **Decreto** N° 008/2025





## Módulos Práctica Intermedia

Para tomar este módulo se deben haber aprobado los módulos: Redes y Enrutamiento, Programación Avanzada, Aplicaciones Web y BBDD, Sistemas Operativos Open Source.

## Módulo Portafolio de Título

Para tomar este módulo, se deben haber aprobado los módulos: Practica intermedia, Seguridad y Automatización en Redes, Seguridad en Aplicaciones Web y BBDD, Sistemas Operativos de Red Windows.

## **Módulo Práctica Laboral**

Para tomar este módulo, se deben haber aprobado todos los módulos contemplados en el respectivo plan de estudio en el que se encuentra matriculado (1er, 2do, 3er y 4to semestre), siguiendo las normas establecidas en el Reglamento Académico del Centro de formación Técnica San Agustín, Título XIV (año 2021). El /la estudiante podrá ejecutar una práctica laboral en modalidad pasantía, proyecto de integración/innovación, convalidación o tutorial.